



EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción:

	Pesetas.
Madrid, un mes.....	1,50
Provincias, trimestre....	6,00
Extranjero y Ultramar, un año.....	60,00

Número suelto, del día, 5 céntos.
Idem atrasado, 50 ídem.

Puntos de suscripción:

En Madrid, en la Administración, calle de la Biblioteca, número 7, entresuelo izquierda, dirigiéndose al Administrador D. Juan García de la Pedrosa.

Los precios de la suscripción aumentan una peseta por trimestre girando á cargo de los suscritores.

Año VI

MADRID.—Sábado 10 de Setiembre de 1887.

Núm. 2.064

Filipinas.

El general Terrero.—El suicidio del Sr. Miglensis.—Honras fúnebres en Manila.—El brigadier Sr. Verdugo.—Genialidades del general.

El general que hoy desempeña la capitania general de Filipinas debe ser reemplazado inmediatamente por otro, por el señor Martínez Campos, por ejemplo, una vez depurados los hechos que ayer denunció *El Resúmen*, y que hoy comentan con visos de verosimilitud periódicos tan autorizados ante la opinion pública como *El Imparcial*, *El Liberal* y otros.

Al señor ministro de Ultramar corresponde la averiguacion de estos abusos de autoridad, cuando no genialidades extemporáneas que la prensa viene denunciando, procediendo con energia contra quien en el ejercicio de sus funciones cometa actos que puedan desprestigiar al gobierno que representen, por muy altos que se encuentren los que tan lastimosamente olvidan los más elementales deberes de cortesía.

De ser ciertos los hechos denunciados, el gobierno no debe dar lugar á que termine el plazo reglamentario al general Terrero como capitán general de Filipinas. El telegrafo acorta las distancias, y sería muy conveniente para los prestigios del gobierno, que aclarados todos los particulares denunciados, el general Terrero regresara inmediatamente á la Península.

No es la primera vez que llegan hasta nosotros denuncias de esta clase; la prensa de todos los partidos atacó duramente al general Terrero cuando ordenaba expediciones al interior que tan poco resultado dieron y tantos sacrificios costó á aquel país.

Su poca diligencia cuando la cuestion de las Carolinas pudo traernos graves complicaciones con Alemania, incurriendo entonces en el desagrado del partido conservador y del país todo.

La prensa de Manila, victima de la prisa censura, exhala al menudeo quejas constantes en la forma que le es permitido hacerlo; sus sentidas é insinuantes manifestaciones de dolor llegan hasta nosotros, y á través de las líneas del periódico *La Oceanía*, hemos vislumbrado más de una vez ojos amargos de una tiranía irritante.

Amigos nuestros muy queridos que en aquella capital ejercieron de periodistas, nos han referido en muchas ocasiones algunas de estas genialidades en asuntos que no pertenecían á la milicia.

Al celebrarse en Manila honras fúnebres por la muerte del malogrado monarca don Alfonso, un amigo nuestro, sobrino de un importante político, hoy ministro, accediendo á la solicitud cariñosa del director de *La Oceanía*, en la primera columna de la primera plana de dicho periódico, publicó un soneto titulado *A la patria* en el cual soneto había un verso que decía:

*Si traza mi pluma algun destello
De admiracion al rey.....*

El escándalo, los perjuicios y disgustos que esto produjo los recordará muy bien el Sr. Terreros.

Encerrado en que habían de ser todos los destellos, aunque el verso saliera cojo y la lógica y las reglas métricas anduviesen por las bahías próximas, no hubo quien lo convenciera, y se hizo la recogida, se deshizo la forma, se prohibió la circulacion y se llevó gritando tres dias por si habían de ser para el malogrado rey ó para la patria un destello ó todos los destellos.

Pasemos ahora á ayudar al ministro de Ultramar á resolver este asunto, sin más destellos que los que inspira el buen deseo del país, que es ver al general Martínez Campos en la capitania general del Archipiélago.

Sr. Ministro: El 26 de Julio último se suicidó en Manila el ayudante de campo del general Terrero, D. Julio Miglensis, precisamente á las pocas horas de salir de guardia, circunstancia que dió mucho que hablar á la gente de la capital del Archipiélago filipino, en donde era muy querido el Sr. Miglensis. Dispuso el general que se celebrasen honras fúnebres, y al ir á presidirlas, fué metiéndose con todo el mundo hasta el punto de faltar muy poco para que ocurriese un conflicto. Al capitán de artillería que mandaba las dos compañías del piquete le reconvinó duramente diciéndole en alta voz, delante de la tropa que mandaba, que no sabía una palabra, por no llevar la escuadra de gastadores, ni la bayoneta armada, cuando lo primero no lo prevenía la orden de la plaza y lo segundo está prohibido para estos casos.

Después emprendió con el digno y pun-

donoso brigadier Sr. Verdugo, comandante general de Artillería, ante un público numeroso donde había muchos jefes y oficiales del distinguido cuerpo que manda y autoridades superiores de todos los ramos, oficiales, individuos de tropa y del pueblo, increpándole en formas tan descompuestas y provocativas, que hizo experimentar en los circunstantes esa justa indignacion que se siente cuando se presencia un acto inicuo, temiéndose que tan distinguido brigadier no pudiera contenerse dentro de los límites más estrechos de la subordinacion.

Después, con el cabo de cornetas que iba en cabeza, por si llevaba ó no el instrumento con gracia, ó si le faltaba algunos milímetros á la extension del paso.

Acto seguido, metiéndose aún más en las filas, reconvinó nuevamente y corrigió en alta voz al capitán por las de mando que daba, exigiéndole otras que no son tácticas. Y, por último, acometió á un sargento por mirar á la izquierda, cuando el acto de alinear su seccion así lo exigía, como aquel le contestó. Tampoco al difunto dejó en paz, por cometer el desacato de presentarse con el ros que trajo, en vida, del último cuerpo en que sirvió, (que es lo mandado para los ayudantes), en vez del caparrete impuesto contra viento y marea, por D. Emilio, al ejército de Filipinas. Tampoco el carro mortuorio le gustó, por lo que previno al gobierno civil que no volviese á salir más á la calle.

El Liberal, de quien son estas noticias, las saca con algunas reflexiones acerca de esta manera de mandar, que sostiene la subordinacion y la disciplina por el miedo y no por el respeto.

Así, afirma que la autoridad del Sr. Terrero anda por los suelos en el Archipiélago de su mando, y la interior satisfaccion es artículo desconocido entre aquellos militares.

Y lo que sigue, señor ministro, es de *El Resúmen*, al cual nos unimos en esta ocasion:

«Nosotros creemos, y no se nos tachará de opositoristas en la ocasion presente, que el Sr. Terrero debe ser reemplazado inmediatamente por el Sr. Martínez Campos.»

Y si *El Imparcial* supiera las cosas que el general Terrero dice de él, porque pronunció una frase que caracterizaba su mando en Filipinas cuando la ocupacion de las Carolinas, nos ayudaría en esta tarea de pedir al ministro de Ultramar mucho rigor, mucho, en la aplicacion de la ley, si los hechos apuntados fuesen de la naturaleza que se señalan.

Prometemos continuar relatos.

La educacion.

III

Formulábamos en nuestro primer artículo la pregunta siguiente: ¿Cuáles son los límites de la educacion? Pregunta es esta que puede tener dos respuestas en un todo conformes con la escuela filosófica que la formula, ajustándose estrictamente á los principios en que se funda para la solucion de sus opiniones.

La escuela materialista, la escuela que no admite en el hombre más que un sólo elemento, una unidad armónica que obra á beneficio de sus mismas partes; que ejecuta actos por la accion de su constitucion; que tiene vida, porque guardan entre sí los diversos organismos, las leyes físicas de todo cuerpo, de toda materia, he de admitir y sostener, á no contradecir, que la educacion del hombre tiene por límites el principio y fin de su vida en este mundo; pero la escuela espiritista, la escuela católica, la escuela casi universal, la escuela que admite, defiende y sostiene que el hombre es un ser compuesto de espíritu y materia, de alma y cuerpo, sujeto el primero á las leyes físicas generales de la materia, y el segundo no sujeto á tales disposiciones por ser enteramente contrario en su esencia, en sus propiedades, en sus atributos á la materia, sostiene, defiende y apoya que la educacion del hombre principia desde su concepcion y termina en la eternidad.

Esta verdad no es tan conocida, y por eso la gran masa del pueblo no aprecia, no estima, no conoce las inmensas ventajas de esos pobres mártires, de esos desdichados seres, de esos tan modestos como necesarios funcionarios denominados maestros: por el contrario, las personas sensatas, los hombres de ciencia, los filósofos verdaderos, no miran en ellos hombres comunes por su mision, sino apóstoles del progreso, ángeles tutelares de la patria y vanguardia activa del progreso, bienestar y civilizacion de los

pueblos: pero como la ley de la mayoría es la única imposible, sufren estos seres las consecuencias de aquélla, no sólo en su trato, cuanto en apreciacion, deferencia y posicion social.

No habrá, pues, necesidad de manifestar que somos partidarios de la escuela espiritista, y lo somos por conviccion, porque creemos que el materialismo es una utopia, es un error altamente perjudicial y degradante al ser más noble, más bello, más predilecto y más hermoso de la creacion.

Pero en el desarrollo, desenvolvimiento y ejercicio de las facultades, potencias y operaciones del hombre, hay que tener presente que son necesarios varios agentes en las diversas fases en que se estudie y en las distintas etapas porque atraviesa, circunstancias muy necesarias para conseguir una educacion esmerada, justa y completa, que es el ideal de toda sociedad.

Entre los agentes principales y directos, es decir entre los agentes que inmediatamente obran sobre la educacion, merecen citarse los padres y maestros: entre los secundarios y accesorios, todos los que se refieren á la higiene y tienden á la conservacion de la vida y perpetuacion de la especie humana.

Es óbvio, natural y clarísimo que los padres son los primeros agentes principales, y nadie más que éstos han de impulsar al hombre y predisponerle á recibir la educacion. Al efecto, el Supremo Hacedor les ha dotado de un inmenso amor hacia sus hijos, que no les faltará hasta la desaparicion de aquéllos, y aun después allá en las mansiones eternas, interpondrán su cariño para que sus hijos consigan el fin de su destino: pero aquí, en el mundo, nadie como los padres tiene el interés, amor y empeño por sus hijos: ellos dan los alimentos, ellos no descansan, ellos no sosiegan mientras sus hijos están enfermos y no anhelan más que la satisfaccion de todas las necesidades de sus hijos, y cómo no han de desear la educacion? Ellos la desean, ellos la practican, ellos la procuran, ellos la buscan, y si por sus deseos fuera, nadie obtuviera la educacion como cada uno de sus descendientes.

Las leyes divinas y humanas imponen á los padres este deber de educar á sus hijos: la naturaleza les inclina á proporcionarles el conveniente desarrollo, el bienestar material que en su primera edad necesitan; á anhelar todo género de felicidades, á sacrificarse en aras de su bien y á inmolarse y perder su existencia por conservar la vida preciosa de sus pequeños. El infinito número de precauciones que toman, las innumerables incomodidades que sufren con paciencia y los muchos disgustos que experimentan, son pruebas incontestables del deseo que tienen en pro de sus hijos. Las leyes humanas y divinas, están sólidamente fundadas en pruebas irrefutables, en hechos naturales, en bases indestructibles, cuales son la naturaleza de la humanidad, y el sapientísimo fin del Creador que lo tiene todo ordenado de una manera propia de su infinita sabiduría.

¿Qué extraño es ó que mal juicio puede formarse de esas sabias leyes que obligan á los padres desnaturalizados á cumplir un precepto, una necesidad que de consuno reclaman la naturaleza y la sociedad?

ECOS POLÍTICOS

Dice *La República*:

«Los ministeriales, que cuando no pueden medrar á costa ajena se contentan con vivir de ilusiones, juran y perjuran que el gobierno se presentará á las Cortes tal como se halla constituido y que así continuará sabe Dios hasta cuando.»

Porque ya no se detienen en la quinta legislatura. El plazo señalado en esos optimismos para la duracion del actual gabinete es un plazo indefinido, pero largo, muy largo.

Como el túnel que definía el baturro del cuento.

El cual decía á un compañero que deseaba saber lo que era eso: «Un túnel es una cosa larga, muy larga; oscura, muy oscura y luego silban.»

Así va á ser la vida del gabinete. Según los ministeriales, una cosa larga, muy larga.

Oscura, muy oscura, según nosotros y como hasta aquí ha sido.

Y para que la semejanza se cumpla en todo, de seguro que luego..... silban.»

Tiene sobre nosotros una ventaja *La República*.

La de que han de silbarnos. A *La República* y al Sr. Pí, su inspirador, le han silbado ya hasta sus mismos amigos.

¡Pero que silba!
Ni en una plaza de toros.

De *El Pueblo*:

«El Sr. Ruiz Zorrilla no es de los hombres que se doblan: hoy, como hace trece años y como siempre, tiene la misma fé en el triunfo de la causa que defiende y la firme conviccion de que, mientras sea ley del país la doctrina conservadora, continuará España empobrecida, desdeñada en el concierto europeo y victima en lo interior de la inmoralidad, de la fuerza bruta y del más escandaloso nepotismo.»

Hoy lo mismo que ayer, el Sr. Zorrilla sigue doblándose ante cualquier idolo que se le presente, llámese monárquico ó republicano.

Dígalo, sino, su amor propio.

Y sobre todo, querer ser más papistas que el Papa, en un país en donde hay republicanos de advenedizo como Castelar y Salmeron.

¡Oh, pueblo! Bueno estarías.

También de *El Pueblo*:

«El Sr. Ruiz Zorrilla sabe lo que se debe á sí mismo y lo que á los republicanos debe, y no obrará jamás, jamás, jamás, en desacuerdo ni con los dictados de su conciencia anti-borbónica, ni con las exigencias de los que, por seguir su bandera y su conducta, han estado y están á todo linaje de sacrificios dispuestos.»

¡Tres adverbios!

Pero qué vulgares y qué poco socorridos. No pegan ¡oh, Pueblo! habiéndolas pronunciado antes el importante hombre de Estado, Prim, que en los últimos dias de su vida amargó su existencia el que hoy quiere pasar por un carácter.

Sacrificando al país.

Y teniéndolo en jaque.

Haciendo un gran papel en extranjera tierra.

La Publicidad cree hallar contradiccion entre nuestro editorial del sábado y los «Ecos de la madrugada.»

El artículo titulado «La crisis» habla de política del porvenir, de lo probable, de lo que ocurrir pueda en el futuro.

Los «Ecos de la madrugada» se refieren á la política palpante, de actualidad, del momento, de lo que se decía el miércoles de madrugada entre los hombres políticos.

Uno y otros están perfectamente conformes.

Aunque otra cosa piense *La Publicidad*.

Segun telegrama que ayer publica *El Imparcial*, dice que se ha concertado ó se concertará un lance entre los Sres. Cervero y marqués de Valdespina.

A noticia de estos tradicionalistas no debe haber llegado la pastoral del señor obispo de Madrid condenando el duelo.

Porque creemos que á esto se referirá el lance de que habla *El Imparcial* en el telegrama.

A no ser que sea un lance amoroso.

Porque los carlistas son muy *Troutadores*.

También entre el concejal Gasull y el alcalde de Barcelona Sr. Rus y Taulat, se asegura que hay un lance pendiente por la cuestion del entarugado.

¡Pero, hombre, pensar en romperse el bautismo por tarugo más ó menos!

Caballeros, desentárugense ustedes.

Es decir, *arréglense* ustedes.

El Sr. Salmeron encuentra bien la política del Sr. Pí y la del Sr. Ruiz Zorrilla, y hasta la del Sr. Castelar.

Y dentro de poco encontrará bien hasta la política de nuestro ilustre jefe.

Nosotros hácia adelante y Sr. Salmeron hácia atrás, tenemos que encontrarnos. Forzosamente.

ENTRE CARLISTAS

La carta de Sangarren.

«Enemigo de exhibirme y dejándome llevar de mis impulsos, tendería el velo de la indiferencia sobre la desautorizacion que por conducto del señor Mencheta ha hecho de mis opiniones particulares y criterio político D. Francisco Cervero. Tengo, sin embargo, que aclarar algunos puntos que afectan gravemente á mi conducta política y que tienden, aunque inútilmente, á hacerme caer en el desprestigio de mis amigos.»

Para convencerse plenamente de que el señor Cervero ni siquiera rectifica una sola de mis aseveraciones, sino que, por el contrario, las confirma todas, hasta el punto de repetir varias de mis fra-

ses, basta con la lectura de la carta del Sr. Moya, publicada en El Liberal del día 2 del actual, y del telegrama del Sr. Mencheta, fechado el día 3 en San Juan de Luz.

En las palabras que dije al Sr. Moya, y que éste transcribe fielmente en su carta, no hay una sola que desfigure el pensamiento de D. Carlos; en mis apreciaciones no hay inexactitud: no son extemporáneas ó inoportunas mis manifestaciones, ni en ellas hay extralimitación de mis facultades. Pero aun cuando así fuera, no es en modo alguno el señor Cervero el llamado á desautorizar ó rectificar mis frases, porque en estas provincias y sobre un diputado guipuzcoano no tiene él autoridad. El señor marqués de Valdespina sería quien pudiera amonestarme, caso de merecerlo; pero yo estoy seguro, segurísimo de que este honrado general, carlista de abolengo y que hoy está al frente del partido en esta región, no ha de desautorizar ni uno sólo de mis conceptos. Y tales mi convencimientos y con tanta seguridad lo afirmo, que renunciaría, en caso de equivocarme, hasta solicitar de nuestro augusto jefe la justicia que en su día pediré por el incalificable ataque de que se ha pretendido hacerme víctima.

No se limita el Sr. Cervero á intentar rectificar: esto podría ser el pretexto de la conferencia; pero lo importante, lo grave, lo sustancial es que asienta hechos y adelanta sucesos que carecen en absoluto de exactitud. Las palabras que yo pronuncié en el Parlamento ó fuera de él, no serán, ni han sido, ni pueden ser deficientes de autoridad para mi partido. En el Parlamento la tengo toda, tan completa que no puede alabarse ningún diputado de haberla conseguido mayor; y la tengo, porque el Parlamento fui como diputado carlista, elegido por el partido y apoyado por la prensa, según orden terminante de D. Carlos en carta escrita para que yo me autorizase con ella. Fuera del Parlamento, tengo la que me dá mi abolengo carlista, mi absoluta y nunca desmentida consecuencia, mis trabajos incansables para el triunfo, el éxito de todos mis actos políticos, mis cualidades de ayudante y gentil hombre de D. Carlos, y ante todo y sobre todo eso, el encargo, cien veces repetido de palabra y por escrito hecho por el Señor para que mantenga mi comunicación con El, y no por otro medio de sostener y acrecentar viva la fe en su causa y el entusiasmo en sus partidarios.

Si con lo de la autoridad que pueden llevar mis palabras ha querido decir que hoy no ocupo en el partido otro puesto oficial que el de diputado á Cortes, tiene razón. En el año de 1881 exencé respetuosamente ante D. Carlos la aceptación de aquel puesto, alegando que como diputado era inmune, y me parecía que iba á resultar en la opinión poco digno el hecho de ocuparle coincidiendo con mi inmunidad, y que no teniendo yo otra graduación que la de brigadier, podría inspirar envidias ó excitar susceptibilidades de algún general el hecho de tener que obedecer mis determinaciones. Entonces D. Carlos me esribió una carta que conservo á disposición de D. Francisco Cervero. Por ella verá que el Señor halló justas mis razones, y ya que no podía ocuparme de la reorganización de su partido, me encargaba que reuniese en mi casa á la junta que se había de nombrar y transmitir sus voluntades á instrucciones.

Conste, pues, ya que el Sr. Cervero lo desea, que yo no tengo hoy delegación alguna para la dirección del partido y conste también que si la tuve mientras no fui diputado, la renuncié en la época de las tres anteriores elecciones.

Jamás he pensado en protestar en Inglaterra ni en ninguna parte contra la organización que don Carlos haya querido dar á su partido. Consta al Sr. Cervero que eso no acostumbramos á hacerlo los carlistas de abolengo, aunque el derecho de representación y de petición no nos lo haya negado nunca la paternal autoridad de nuestros reyes. Y la consta también que yo he defendido esa organización en el Congreso y su autoridad en los casinos que he insinuado, en mis viajes de propaganda, en los periódicos que oyen mis inspiraciones, y en todas partes en cuanto ha tenido ocasión propia. Además, una de las primeras cartas que recibí después de la última organización fue aquella en que me presentaba mi consentimiento absoluto á las autoridades nombradas y en particular á la suya.

La compañía del Sr. Acilona para conspirar, ó cosa así, contra el orden establecido en nuestra comunión, no la puedo aceptar. Quédese para los que esgrimen contra mí armas como las que el esgrimí, haciéndome decir lo que no dije, y atribuyéndome intenciones que no obrigo, negándome representaciones que legítimamente ostento y respetos que tengo bien conquistados.

Sírá Vd. muy bondadoso, señor director, si dispone la inserción de esta carta, y si me permito solicitar este favor, es porque el Sr. Cervero ha elegido un ilustrado periódico como Gaceta oficial para lanzar contra mí oficialmente una desautorización que no me alcanza.

Prometiéndole no volver á ocuparle en este asunto, pues no he de replicar, sea lo que fuere aquello que se objete, y lamentando que por ovido sin duda de la prohibición de provocar polémicas se me haya obligado á defenderme, se ofrece á V. S. S. y sistema, amigo Q. B. S. M., El baron de Sangarven.

San Sebastian 7 de Setiembre de 1887.

Sobre este asunto publica anoche La Correspondencia el siguiente telegrama:

«San Sebastian, 9 (una tarde).—Ha producido poco efecto aquí, la carta del baron de Sangarven, dirigida á La Correspondencia y publicada hoy por La Voz de Guipúzcoa.

Insisto en mis afirmaciones: el marqués de Valdespina no desautoriza al señor Cervero, porque está de acuerdo con él.

Es inexacto cuanto se supone dicho ó escrito por el Sr. Cervero, en divergencia con lo transmitido por mí á La Correspondencia, porque yo lo dije autorizado por él.

ECOS EXTRANJEROS

El martes último volvió á tratarse en la Cámara de los lores de Inglaterra de la conveniencia de limitar la duración de los discursos de los lores á un cuarto de hora. Uno de dichos señores dijo que donde más falta hacía esa ley era en la Cámara de diputados, y después de breve discusión se convino en que dentro de tres meses tenga lugar la segunda lectura de ese proyecto de ley.

En la Cámara de los Comunes del mismo reino se habló mucho del reciente incendio del teatro de Exeter, y se puso en claro que el ministerio de la Gobernación de aquel país no tiene autoridad para imponer medidas preventivas de siniestros semejantes en las provincias de aquella nación, y que hace falta legislar para que se ordenen inspecciones anuales de todos los edificios destinados á espectáculos y no se permite funcionar á los que no tengan facilidades para ser desalojados cómoda y rápidamente en toda clase de eventualidades.

El corresponsal especial del Standard en Sofía dijo á su periódico el martes que habían sido arrestados muchos secuaces de Mr. Radoslavoff, y que éste se creía que quedaba también arrestado en Varna.

El príncipe de Gales y el príncipe Alberto Víctor llegaron el martes á Elsinore y fueron recibidos por los miembros de las familias reales de Dinamarca, Rusia y Grecia allí reunidas.

Inmediatamente se dirigieron por el tren al castillo de Fredensborg.

Los corresponsales más acreditados de los periódicos londinenses telegrafaron el martes, con relación á la calamidad de Exeter, que las muertes producidas por el incendio eran 130 y que los heridos más ó menos graves se hacían subir de 60 á 70.

Confirman que no había más que una salida en la galería alta.

El teatro incendiado el lunes último en Exeter era nuevo, se había abierto el último otoño, para sustituir á otro que el año 1885 fué también pasto de las llamas. En el quemado esta semana se estaba representando con gran éxito y colosal entrada el drama Romany Rye.

A poco de haberse verificado una complicada mutación del 4.º acto—á las diez y 20 minutos—bajaba un maquinista un tapon de gasa, y notando que se había prendido fuego por un lado lo arrojó en banda con idea sin duda de sofocar las llamas, pero estas se comunicaron rápidamente al mucho combustible que las rodeaba, y el maquinista y los que trataron de secundarle perecieron abrasados.

ECOS DE TODAS PARTES

Opiniones del Sr. Romero Robledo.

Un redactor de El Liberal ha celebrado un interview con el Sr. Romero Robledo, del cual dá cuenta en el telegrama siguiente:

P.—¿Qué fundamento tienen las noticias de union entre ministeriales y reformistas?

R.—Ninguno.

No es posible esa union ni la habrá nunca. Las gestiones del gobierno para llegar á un arreglo demuestran que no nos conocen bien.

Los ministeriales creen que somos personas más ó menos importantes en política, pero nada más. Nosotros sabemos que somos un partido, y de aquí su error.

A las personas se las puede contentar con dones y mercedes; á los partidos serios, que tienen compromisos con el país, no.

Ellos creen que nos contentaríamos con alguna cartera. Nosotros no podemos contentarnos sino con la realización de nuestro programa político y administrativo.

P.—De suerte que todas las combinaciones del gobierno se estrellarán ante las negativas de usted y del general Lopez Dominguez.

R.—Todas.

Vea usted las declaraciones de nuestros periódicos, no pueden ser de más enérgica protesta contra toda clase de arreglos.

P.—No me negará usted, sin embargo, que el gobierno no desista todavía de llegar á una fusion con ustedes.

R.—No lo niego. Precisamente esa insistencia del gobierno demuestra lo mucho que valemos.

Ocasión llegará de sacar partido de estos halagos fusionistas.

P.—¿En qué confían ustedes más hoy para realizar sus propósitos?

R.—En nuestro programa administrativo.

P.—¿Cuál es?

R.—No puede ser más sencillo. Cogéremos el molde de una administración moral, fácil, activa y barata.

P.—¿Qué actitud será la de ustedes en el próximo periodo parlamentario?

R.—Haremos al gobierno la más ruda oposición que se ha hecho á gobierno alguno, por lo mismo que pocos la han merecido tanto.

El corresponsal de El Liberal añade que al despedirse le encargó mucho el Sr. Romero Robledo que si publicaba la conversacion entre ambos mantenida, tuviera mucho cuidado de decir que no está triste.

En el camino de Baeza fué sorprendido hace pocos días un pobre vendedor de frutas por tres malchidores, que después de robarle 58 reales que llevaba, le apalearon brutaemente en venganza de no tener más dinero que quitarle.

El pobre hombre pudo llegar á duras penas á Baeza, dando parte de lo ocurrido á la Guardia civil, que á poco rato capturaba á dos de los ladrones.

Dicen de Sevilla que el martes último se pusieron repentinamente enfermos cuatro mujeres y tres hombres que bebieron un poco de leche en una casa de la calle de la Cava.

Avisado por la autoridad el médico del distrito asistió en cuanto fué posible á los siete atacados, quedando uno de ellos de bastante gravedad.

Por disposición también de la autoridad se remitió un poco de leche al gabinete histológico municipal para su análisis.

El miércoles descargó sobre Barcelona una imponente tempestad.

Precedida de un fuerte viento huracanado, em-

pezó á caer á las cuatro de la tarde una fuerte lluvia, acompañada de granizo y de grandes piedras, algunas del tamaño de nueces.

Muchos pajaritos que se habían refugiado en los árboles cayeron muertos al suelo.

Por efectos de la tormenta, los caballos de un coche del tranvía, que iba atestado de viajeros, se asustaron, y rompiendo de un tiron el gancho que unía sus arcos al carruaje, huyeron á escape, dejando el vehículo parado en el Paseo de Gracia.

Durante la tempestad, cayó una exhalacion en la fábrica de cervezas establecida en la calle de la Diputación, número 131, sin que por fortuna ocurrieren desgracias personales y materiales.

También dicen los periódicos de Barcelona, acogiéndolo sólo como un rumor, que á causa del temporal ha habido que lamentar algun naufragio, añadiendo que habían perecido tras artistas que salieron á recorrer en un bote el puerto y la bahía.

Leemos en El amigo de Cartagena:

«A 420 asciende el número de los militares enfermos de calenturas. ¿Puede exigirse mayor muestra de la intensidad del mal que nos aqueja?»

¿Y no se decidirá el Gobierno á despachar favorablemente nuestras instancias, para que pueda realizarse la desecación del Almarjal?»

Verdaderamente es denunciabile el caso y nosotros se lo recomendamos á las autoridades para que tomen las medidas convenientes.

No falta persona sensata que tiene el propósito, el día que desaparecieran esas murallas de presentar un proyecto que desde luego ha de dar mucha utilidad al mencionado pueblo y ha de redundar en beneficio de la salud, del cual en su día nos ocuparemos.

El gran fabricante de acero y de la más poderosa artillería, Herr Alfredo Krupp, que murió el 14 de Julio último, tenía en construcción desde hace dos años en sus talleres de Essen, Alemania, un cañon para la armada italiana que es el más largo producido hasta la fecha. La Ilustracion que se publica en Londres ha ofrecido á sus lectores en el número del 3 un grabado copia de otro que La Ilustracion Alemana habia publicado la semana anterior, y por el cual puede formarse idea del tamaño de la pieza y del wagon curvado en que está colocada sobre carriles de un muelle con barcos á él atracados. El carro-cuña ha sido fabricado tambien expresamente en la casa Krupp para llevar el cañon por ferro-carril á Antwerp y dejarle á bordo de un buque, que á su vez ha debido dejar aquella inmensa moe en el arsenal italiano de Spezia.

La curvatura de línea férrea tiene 75 pies de largo, con 32 ruedas y 16 ejes; pero su longitud puede articularse en seis puntos para dar vuelta á las curvas del camino. Pesa ese wagon-curvado sin el cañon 96 toneladas, y el arma, cuyo largo es de 45 pies, pesa 118 toneladas. El calibre interior del cañon es de unas 16 pulgadas. Arroja un proyectil de acero de cerca de una tonelada, con velocidad de 614 yardas por segundo y en línea de ocho millas. El tiro puede perforar una coraza de acero de espesor de 36 pulgadas que se coloque inmediata á la boca del cañon, y á una milla ó más se cree que traspasa las planchas de acero de 29 pulgadas.

Las opiniones facultativas afirman que no hay coraza de buque en el mundo capaz de resistir el fuego de tan poderoso instrumento de guerra. Sin embargo, la misma fábrica está construyendo dos mayores.

La corte en Guipúzcoa.

Anteayer se trató en la sesion pública del Ayuntamiento de la adquisición del palacio de Ayeta. Antes los ministros habian hablado con el alcalde, indicando que la posesion ganablemente ofrecida este año por la duquesa de Bailen, no reunia las condiciones para convertirlo definitivamente en residencia real.

Es muy pequeña. Está además muy alejado de la poblacion Ayete y no se ve desde allí el mar. En atencion á esto, parece que se acordará que el Ayuntamiento pida al gobierno el castillo de la Mota, que es propiedad del Estado, y que éste le cederá gratuitamente, siendo de cuenta del Municipio trasladarlo en residencia real.

Por causa del mal tiempo la reina no visitó anteayer el fuerte de San Marcos y los cuarteles. Ayer iria á Zarauz, aceptando el almuerzo que le ofreció la condesa de Guaquí. La salida para Bilbao sería definitivamente hoy.

D. Carlos Coello, el aplaudido autor de Las mujeres que matan, está terminando una obra con destino al teatro de la Comedia.

Anteayer le preguntaban al Sr. Echegaray:

—¿Cómo va ese drama?

—Muy bien; estoy ya en la mitad del tercer acto.

—¿Y á cuántos ha matado usted ya?

—Todavía á ninguno; pero no habrá más remedio que dejar algun cadáver sobre la escena, porque la cosa acaba en tragedia.

El día 12 dará n. Biarritz un gran baile el marqués de Casa Montalvo.

Anteayer oyó misa S. M. la reina en la iglesia de Santa Maria, siendo recibidos á la puerta con el pálio por el clero y las autoridades.

Después de la misa dirigióse á la plaza, en compañía de S. M. el rey y de las infantas.

Allí acudieron tambien los Sres. S. gasta y Alonso Martinez, acordando con S. M. que verificase el viaje de ida á Zarauz por tierra, volviendo á San Sebastian por mar, si el temporal, que estaba un poco fuerte, se calmaba.

La concurrencia demostró bien claramente las simpatías y el cariño que sienten por S. M. Segun se acordó, la reina hizo su viaje á Zarauz por tierra, acompañada de las infantas, los ministros, el Sr. Llanos y la señora marquesa de Medina de las Torres.

Durante el trayecto, en todos los pueblecillos por donde pasaba la régia comitiva, S. M. ha sido calorosamente vitoreada.

Al llegar á Zarauz, la poblacion estaba vistosamente engalanada con colgaduras y banderolas.

El Ayuntamiento habia levantado un arco muy bonito, y otro, por su cuenta particular, las señoras de la poblacion.

En las calles habia animacion extraordinaria, y al pasar S. M. sonaban alegres músicas, se disparaban cohetes, y las damas arrojaban infinidad de

flores y muchas palomas, adornadas con cintas de los colores nacionales.

Dirigióse S. M. primeramente á la iglesia, donde se cantó un Te Deum, y después se hospedó en casa de la condesa de Guaquí, donde se la sirvió un espléndido almuerzo.

Después se dirigió S. M. á visitar á la infanta Cristina, que se halla enferma en aquella poblacion, y habiéndosele anunciado que habia llegado el vapor Ferrolano, se dirigió la comitiva al muelle, embarcándose en dicho buque y regresando á San Sebastian á las siete de la tarde.

Los que acompañaban á S. M., vieron, al pasar por delante del Casino, que en éste edificio entraban juntos el Sr. Cervero y el marqués de Valdespina.

Anteanoche hubo en la Zurríola una vistosa funcion de fuegos artificiales. La concurrencia que los presenciaba era num.rosísima.

Ha llamado la atencion una de las figuras que representaba un toro de fuego, que agradó mucho al público.

El paseo, iluminado con luz eléctrica, presentaba un magnífico golpe de vista.

El miércoles por la mañana visitó S. M. la reina la casa de Beneficencia de San Sebastian.

Calculada la terminacion de las obras del fuerte de San Marcos, se ha colocado una lápida de mármol sobre una de las puertas, que dice:

«Reinado D. Alfonso XII, en Agosto de 1884, se colocó la primera piedra. Reinando D. Alfonso XIII y siendo reina regente doña Maria Cristina Reniero de Habsburgo se terminó la obra.»

En celebracion de la llegada de la reina á Bilbao, está ya decidido dar un gran baile en la Sociedad Bilbaína la noche del miércoles próximo 14 del corriente.

Hay grande animacion entre las señoras para acudir á la fiesta.

Los preparativos han empezado bajo los más favorables auspicios, y todo hace creer que este baile será el más concurrido de cuantos se han celebrado en estos últimos años.

La comision de festejos reales ha acordado se celebre mañana en el santuario de Begonia una misa solemne, á la que asistirá la reina regente. Se ejecutará la misa de D. Cleto Zavala por 50 profesores y el Orfeon bilbaíno.

El piloto mayor D. Antonio Oricosolo ha salido de Bilbao para San Sebastian, con objeto de ir como práctico á bordo del buque en que la regente haga su entrada en la capital de Vizcaya.

Dicen de Pamplona que es probable que entre los festejos con que se ha de celebrar allí la llegada de la reina regente, figure una retreta militar.

Tambien parece que se trata de organizar un carrousel para cuando tenga lugar aquel suceso.

Ayer abrió de nuevo sus puertas el antiguo y siempre favorecido café de San Mateo, después de realizar obras de consideracion exigidas por el incendio que á principios del verano ocurrió en dicho local.

El salon y los billares han sido decorados con mucho gusto, siguiendo en la pintura el estilo de Luis XVI.

A la cortesía de los Sres. D. Carlos Ardura y D. Ricardo Garcia, dueños del citado café, debimos galante invitacion y reiterados obsequios.

Asistieron al menú ofrecido autoridades, amigos y representantes de la prensa.

Es nuestro deseo que acrezca la buena suerte, siempre fiel amiga de este antiguo café, gran parte debida á la acertada direccion de sus dueños.

Segun telegrama que hemos recibido, el señor ministro de Hacienda salió ayer de Orléans de Cádiz de Cádiz (Pontevedra) con direccion á Madrid.

Se dá como cierto el movimiento de agitacion que se observa entre los carlistas de Cataluña. Algunos de los más caracterizados han tenido recientemente en Montserrat una reunion acerca de la cual se hacen diversos comentarios.

En sesion celebrada en el Instituto del Cardenal Cisneros, el claustro de profesores ha adjudicado un premio en metálico del Excmo. señor marqués de Campo al maestro de Estremera de esta provincia, D. Bernardo Menejao, por sus buenos y excepcionales servicios prestados á la enseñanza.

Es ese el más poderoso estímulo para elevar el nivel intelectual de nuestra patria.

El Casino federal de Madrid celebrará una reunion general el día 12 del actual, á las nueve de la noche, en su domicilio, calle de la Bola, 12, principal, con objeto de elegir junta directiva.

Anteayer se promovió un gran alboroto en las Vistillas, á consecuencia de haber destrozado varios melones y un cántaro el carro 53 del Regimiento infantería de Wad-Ras.

El oficial que iba escoltando el carro manifestó que satisfaría su importe, y poco después presentose á ha hacerlo el comandante de regimiento. El dueño de los melones se negaba á aceptar indemnizacion alguna; pero el comandante se empeñó en pagar, exigiendo que le exhibieran los restos de los melones, que ya habian sido comidos por los muchachos.

Promovióse cuestion por la tenacidad del militar en ver los melones que el melonero no queria cobrar, y con este motivo reunióse mucha gente, que en broma gritaba: «¡que los pague, que los pague!».

Un guardia de orden público pretendió disolver el grupo; pero fué tal el tumulto que se promovió, que tuvo que desistir de su propósito.

Por último el comandante se retiró de allí, y cesaron la diversion del público y el alboroto.

Anteanoche á las ocho, estando en un balcón de la iglesia de la Virgen del Puerto, disparó un cohete Mariano Ruiz Cánovas, de veinte años, estudiante de medicina; pero con tan mala suerte lo hizo, que el volador fué á dar en el ojo izquierdo de una mujer llamada Flomema Ortega, ocasionándole una grave herida, que le fué curada en la casa de socorro del distrito de la Audiencia.

El agresor fué puesto á disposicion del juzgado de guardia.

Barcelona 9.—La noticia dada por algunos periódicos de Madrid sobre la pérdida del vapor español Cataluña, no se refiere en manera alguna al magnífico vapor de dicho nombre de la Compañía Transatlántica, que llegó sin novedad á la Habana.

Como no hay ningun otro buque de vapor español de la misma denominación, los periódicos indicados deben referirse á la barca española Catalina, y no Cataluña, que naufragó durante la travesía de Cienfuegos á la península.—Fabra.

Ha ingresado en la Cárcel-Modelo D. Salvador Izquierdo-Roa, por supuesta complicidad en la falsificación de un testamento importante cinco millones de reales.

Ayer fué conducido á la Casa de socorro del distrito del Hospital, Ricardo Rojas Leston, de 13 años, para ser curado de varias lesiones graves en la cara y pecho, ocasionadas con un jarro de agua caliente que le arrojó desde una pastelería de la calle de Meson de Paredes, un dependiente llamado Pelayo Viced Milagro, de 18 años, el cual había sido insultado por aquél, así como otros compañeros de la tienda.

El dependiente ha sido detenido.

Anteanoche, á las nueve, el guardia de seguridad núm. 1.075 encontró entre un montón de trapos y plumas que había en el quicio de una puerta en la calle de Lope de Vega, esquina á la de San Agustín, el cadáver de una niña recién nacida.

Se ignora quién la depositó en aquel sitio. Del reconocimiento resultó que la niña había nacido viva.

Ayer mañana, entre siete y ocho, un sargento con tres números de la Guardia civil, previo mandamiento judicial, ha practicado registro buscando moneda falsa, en el piso tercero, escalera interior, de la casa núm. 40 de la calle de Toledo, donde vive un empleado de la Casa de la moneda; en una tienda de la casa núm. 28 de la misma calle, donde vive un pariente del anterior, y en el piso cuarto de la casa núm. 1 de la calle de San Bruno, habitación de un carpintero.

En las referidas habitaciones no ha sido hallado el cuerpo del delito perseguido.

Ayer, al levantarse de la cama Juan Cirilo Terrel, de 54 años, habitante en la calle de Villanueva, núm. 6, se le disparó una pistola, fracturándole la pierna izquierda.

Fuó conducido á la Casa de socorro del distrito de Buenavista, donde se le hizo la primera cura.

Después fué trasladado al hospital de la Princesa.

Nuestro corresponsal en Santander nos remite la siguiente carta:

Pueblo Viego 7 de Setiembre de 1887.

Mi querido Director: Después de mi excursión al Sardinero, y cumpliendo la palabra que le di, escribo á usted desde estos baños, cuyas buenas cualidades juzgo deber de justicia y de humanidad dar á conocer.

Pueblo Viego es un pueblo del valle de Toranzo que cuenta con cincuenta vecinos; pertenece al partido judicial de Villacarriedo; está colocado á 60 metros sobre el nivel del mar; reúne á las condiciones de una localidad de costa donde se respira constantemente la brisa marina, la de ser verdaderamente sano por su clima apacible y porque su posición le hace ser un pueblo de suelo seco y estar rodeado de bonitos y bien poblados montes y vegas en donde, aunque llueva, no se encharcan las aguas; dista 20 kilómetros de Santander, 15 de Ontaneda y Alceda, 12 de las Caldas de Besaya, 15 de Torrelavega y ocho de Renedo, estación del ferro-carril; está situado á lo largo de la carretera de Santander á Burgos, y en relación de comunicaciones con la línea férrea y con lo mejor y más principal de la provincia por diversas y bien conservadas carreteras.

Viego no tiene apariencia de aldea, porque no muestra fines de labor; su caserío tampoco es de propietarios indios, ó que hicieron su fortuna en América; lo constituyen algunas fondas ó casas de huéspedes.

Componen el pueblo dos barrios separados por el río Pas y á la vez unidos por un puente que se cree de origen romano, y así lo confirma la circunstancia de estar en la vía romana que en algun tiempo atravesó esta provincia, bajando de Vizcaya para ir á Asturias, á Palencia y á Galicia. Debajo de los arcos del puente está emplazado el balneario y sobre un peñón de roca caliza en que brotan las aguas.

Antiguamente se consideró que la fama de este pueblo era debida á la protección que le dispensaba San Miguel, su patrono. Por esto los primitivos baños, constituidos por una gran piscina, los presidía una efigie del santo colocada en su hornacina.

Figuraron estas aguas siempre como salinas ó sea clorurado sódicas y más de un siglo estuvieron bajo la influencia del caciquismo, es decir, que fueron explotadas por el pueblo, que era su propietario, y por médicos interinos que por razon natural no miraban por el bien del establecimiento y contribuían, de este modo, neutralizando la protección del santo, al creciente progreso de los balnearios de Ontaneda y Caldas, que tenían su jefe técnico encargado de fomentar su crédito, de proponer al efecto oportunas reformas y de dar á conocer las buenas condiciones de sus aguas.

Puede afirmarse que Viego vivió en lamentable orfandad hasta el año 1874, y que la época de la regeneración de este balneario comienza desde aquella fecha en que se analizaron sus aguas y se demostró que son alcalinas-thermales-nitrogenadas. Desde el año 80 al 81 se construyó el nuevo balneario, con la fonda que tiene y algunas otras hospederías: hoy necesita ya otra instalación que se proyecta, y tengo entendido que ha de realizarse en breve tiempo.

El agua es corriente en los baños y su temperatura constante de 35° centígrados; su composición alcalina, ligeramente salina; el clima templado, puesto que la temperatura atmosférica oscila aquí durante todo el verano entre 15 y 24 grados; la altura de Viego sobre el nivel del mar, su proximidad á la costa y otras circunstancias que juzgo ocioso enumerar, constituyen todo lo que técnicamente se conoce con el nombre de medicación sedante, tan útil y recomendada para la curación de afecciones reumáticas en general y de los padecimientos del corazón.

Díjeme más: Viego es remedio portentoso, no sólo para los dolores materiales, sino tambien para los morales. Y cómo no serlo cuando al entrar en el balneario, que está perfectamente montado, se tropieza con un director tan afable, tan ilustrado, tan competente como lo es D. Aurelio Henriquez, quien, después de conienzudo reconocimiento á todos los enfermos, halaga con la seguridad de un inmediato alivio ó la esperanza de una más ó menos próxima curación?

Y el vaticinio nada tendría de particular, ó más bien resultaría bufo sino se realizara; pero es el caso que se realiza y yo puedo dichosamente ofrecer un ejemplo de ello. Hace seis días llegué á estos baños sin poderme valer del brazo derecho; pues bien; gracias al plan á que me ha sometido el doctor Henriquez, hoy me permito el lujo de escribir á usted sin dificultad alguna, y lamento doblemente que la distancia me impida darle un estrecho abrazo para convencerle con él, á la vez que de la intensidad de mi afecto, de la absoluta ausencia de los dolores que tanto me han mortificado.

¡Si me hubiera usted visto esta mañana dar vueltas á la máquina que eleva el agua á la sala de espera y ofrecer el obligado vaso que toman los enfermos al entrar en el baño!

Aunque la complacencia me ha sido siempre muy grata, no me resigno fácilmente á la servidumbre; pero confieso á usted que con íntimo regocijo he bendecido la que esta mañana voluntariamente me impone.

No haré más larga esta carta con la interminable lista de las personas importantes que acuden á este balneario; ese dato acusaría, más que homenajes merecidos á la virtud de las aguas, halagos inocentes á la vanidad. Rindiendo culto á la primera, únicamente consignaré que aquí vienen muchísimos médicos, no á curar enfermedades ajenas, sino á cuidarse de las propias. Me parece que no puede pedirse mejor garantía.

Otro dato que conviene no omitir: Los enfermos que por aquí se ven no son de los que frecuentan otros balnearios, y que al propio tiempo que la

compasión, inspiran cierta inevitable repugnancia; todos los pacientes lo son de enfermedades... que pudiéramos llamar saludables, parodiando la famosa frase de aquel alcalde que quería distinguir á los que en su pueblo no habían muerto del cólera.

Así lo demuestran las largas y alegres expediciones que se realizan, la general animación que después de la cansa reina en el salón de recreo del Gran Hotel, donde son muchos los que lucen sus habilidades en el piano y no pocos los jóvenes que con agilidad pasmosa se entregan á los encantos del baile, mientras las personas de más juicio encomian el esmerado trato que reciben de la señora doña Teresa Altuna, viuda de Lopez, que está al frente del establecimiento y se desvela constantemente por complacer á los que asisten á su casa, y considera, más que como huéspedes, como individuos de su propia familia, en la que figuran tres niñas encantadoras, cuya amabilidad guarda armonía con su belleza, su virtud y su excelente educación.

¡Ah! ¡Se me olvidaba! ¡Aquí tambien se juega! Pero no á esos juegos que tanto han dado que hablar en otras localidades: los juegos de aquí son... de tresillo, de billar, de prendas y... hasta de prestidigitación, ó sean de los llamados de manos, que aunque afirman algunos que son de villanos, nos proporcionan gratisimo entretenimiento. — Suyo amigo afectisimo, Ramon.

ECOS TAURINOS

Muy descontentos salieron los aficionados de la corrida del jueves.

Los seis toros de la ganadería de D. Diego y D. Pablo Benjumea que se lidiaron, resultaron unos grandísimos bueyes. Blandos y escurriendo el bulto en las pocas varas que tomaron y reservones y cobardes hasta la muerte. El quinto aceptó la pelea en mejores condiciones y tambien concluyó como sus hermanos. Entre todos mataron cuatro caballos.

Fuentes y Cirilo consiguieron prender á unos buenos puyazos, y recogieron aplausos.

Los banderilleros trabajaron mucho y con exposición para cumplir su cometido. Pusieron buenos pares, Ostion que recibió un baretazo, Primito, Pulga y Saturnino. Los chicos fueron muy aplaudidos por su bravura.

A petición del público cogió Guerrita los palos en el sexto toro y cuarto dos buenísimos pares que le valieron palmas.

Frascuelo y Mazzantini bregaron sin descanso y con lucimiento, acudiendo con oportunidad en los momentos de peligro.

Frascuelo mató los tres primeros toros y Guerrita los tres últimos.

Al primero lo despachó Salvador de una gran estocada á volapié hasta mojarle los dedos, hartándose de toro y saliendo limpio de la suerte. Tuvo una ovación estrepitosa.

Al segundo le dió media estocada, que resultó baja, porque el buey no acedia al engaño, y al tercero, más buey que el anterior, le recetó lo que merecía: un metisaca, que le hizo caer redondo.

Guerrita trasteó de muleta ceñido y pasando con frescura en la cara hasta dar con el pié en los hocicos de aquellos cabestros; por cierto que esas habilidades de que hace alarde el chico nos parecen un conato de mojiganga, impropia del que aspira á ser un matador serio.

Dió Guerrita al cuarto toro un pinchazo sin soltar y media estocada á paso de banderillas; al quinto, un pinchazo, una en buen sitio pero tendida, y otra atravesada,

y con el sexto, empleó una larga faena de pinchazos y estocadas, hasta que ya oscureciendo, se dignó echarse el cabestro.

Mala, muy mala la corrida, y sin embargo hubo aplausos en abundancia; á los banderilleros por su arrojo y á los matadores porque bregaron como buenos, auxiliándose mutuamente, y haciendo cuanto permitían las condiciones del ganado.

ECOS DE LA MADRUGADA

Los mismos temas y las mismas gastadas conversaciones sobre política en general. No resulta exacto la aparición de una partida filibustera en las inmediaciones de la Habana, como ha dicho un despacho de la Agencia, para que hablen en sentido separatista algunos periódicos.

Para los que creen que hay disidencias ó desprendimientos en la mayoría, les recomendamos el siguiente telegrama, que á la cabeza de su número del jueves publicó *La Regencia*:

«Creo deben desdenarse manifiestos propósitos mortificadores de ciertos periódicos, y especialmente las noticias que dicen recibir de amigos íntimos del gobierno.»

Actos reiterados del ministerio me prueban que tales supuestos amigos expresan opiniones personales.

Pero, en todo caso, nada que se refiera á mi posición alterará la actitud de

Gullon.

En los círculos políticos corrió anoche como válida la noticia de que el gobierno había procedido á la detención de varios individuos de los que suscribieron la proposición sobre la que recayó unanimidad, y se refería á proclamar, entre otras cosas, el derecho de insurrección.

Anoche publicó el periódico *El Mundo* un artículo abogando por la amnistía, de cuyos rumores de estos días se ha hecho cargo toda la prensa.

Dícese que el anunciado manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla se publicará hácia el 20 del actual, y que el jefe revolucionario se mostrará en sus declaraciones más intransigente que nunca.

Bolsin de ayer.

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 56'90.

Cambios sostenidos.

Almanaque.

SANTO DE HOY.—San Nicolás de Tolentino.

Espectáculos para hoy.

LARA.—T. 1.º par.—A las 8 y 1/2.—En el cuarto de mi mujer.—El padron municipal.—Segundo acto de la misma.—Niña Pancha.

FELIPE.—A las 8 3/4.—Efectos de la gran vía.—La moza del cura.—La gran vía.—Efectos de la gran vía.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—A las 8 y 3/4.—Debut del hércules Campini.—Por primera vez en la temporada, parodia de una corrida de toros.

Imp. de LA PUBLICIDAD, Valenzuela, 6.

cracia; permitídmeme que antes de entrar os dirija algunas preguntas: ¿Estamos una casa de juego, de placer y de fumadores de opio?

¿Por qué la entrada es tan oscura y tan extraña? ¿La casa es clandestina.

—De ninguna manera.

—Entonces no comprendo este misterio.

—Amigo mío—respondió el barón,—poseéis toda la sencillez de un hombre que ha vivido en los trópicos. Sois inglés, é ignoráis, según veo, la ley inglesa, que os permite hacer en vuestra casa lo que mejor os acomode, á condición de no molestar á nadie. Si los salones de mistress Burton diesen á la calle, viéndose las ventanas brillantemente iluminadas; si á través de cortinas de muselina pasasen y repasasen enlazadas sospechosas sombras, á los acordes de un vals embriagador, el pudor inglés se resentiría.

—¡Ah! muy bien—dijo el mayor.—¿Pero esta señora respetable que acabamos de ver es mistress Burton, su madre ó su abuela?

—Ni lo uno ni lo otro; esa dama, que es de muy buena familia, y que se llama lady Perceval, es la interventora de la casa. Nadie penetra aquí sin serle presentado. Precisa ser un perfecto caballero para poder entrar en casa de mistress Burton.

—¡Ah! eso es diferente.

—Ahora—agregó Charles Mitchell—nos van á anunciar, y yo os presentaré á la dueña de la casa.

Habían llegado al extremo del corredor. Esta-

El mayor echó una ojeada en torno suyo. La salita parecía no tener más que una salida, que era por donde habían entrado el mayor y el barón, y hubiese jurado que se hallaba en una casa pacífica de Hampstead ó de Notting Hill. Mas la anciana dirigió la mano hacia la pared, y oprimió un resorte invisible. Una puerta se abrió.

—Venid—dijo Charles Mitchell, llevándose al mayor.—Mil cumplimientos, mamá.

El mayor se encontró entonces en un nuevo corredor; pero éste era ancho y estaba bien alumbrado; el piso alfombrado y las paredes cubiertas de pinturas, representando flores y aves del paraíso; de trecho en trecho, hermosas lámparas, sostenidas por estatuitas de mármol, esparcían en torno claridad voluptuosa y discreta.

El mayor adelantó unos pasos, y oyó algunos acordes melódicos.

—Se baila—dijo Charles Mitchell.—Y quien toca es la señorita Olimpia.

—¿Quién es ella?

—Una damisela francesa que tiene gran éxito en Londres. Tiene caballos, hermosa casa en la plaza Portland, y lord Evandale se arruina por ella. Todo Londres acude aquí desde que frecuenta el salón de mistress Burton.

El mayor detuvo á Charles Mitchell.

—Una palabra, amigo mío, y dispensadme: soy un soldado de fortuna que vuelve de la India, y no está muy al corriente de las costumbres de la aristoc-

contraje en la India, por eso os he rogado que me presentéis en casa de mistress Burton.

—¿Pero de qué se trata?

—Soy fumador de opio. No hay en Londres un solo lugar bastante respetable para que un caballero se atreva á presentarse. Las tabernas en que se fuma opio están muy mal frecuentadas, y no me atravesaría jamás á poner en ellas los pies.

—Y bien, mi querido mayor—dijo el barón sonriendo—podéis tranquilizaros.

—¿Se fuma en casa de mistress Burton?

—Sí, pero con mucha reserva; y se requiere estar iniciado y muy recomendado para tener entrada libre en el salón de personas delirantes, como se llama al santuario.

—¿Pero seré admitido, cuando menos?

—Sí; porque mistress Burton, no puede rehusarme nada. ¿Pero me permitiréis que no os siga, no es verdad?

—Como gustéis—dijo el mayor.

Al decir esto, el barón Charles Mitchell levantó el picaporte de la entrada, y el infierno se abrió ante ellos....

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona.
VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA

con escalas y extensión á
 Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.
Salidas trimestrales de
 Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto Rico y Habana.
 Barcelona, el 25, Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo.
VIAJES DEL MES DE AGOSTO
 El 10 de Cádiz, el vapor «Cataluña.»
 El 20 de Santander, el vapor «Habana.»
 El 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López.»

VAPORES CORREOS Á MANILA

con escalas en
 Port-Said, Aden y Singapoore, y servicio á Ilo-Ilo y Cebú
Salidas mensuales de
 Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23, Cartagena, 25; Valencia, 26.
 El vapor «San Ignacio» saldrá de Barcelona el 26 de Agosto de 1887.
 Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. — Para más informes en Barcelona, «La compañía Transatlántica,» y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz, Delegación de la «Compañía Transatlántica.» — Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá. — Liverpool, señores Larrinaga y C.ª. — Santander, Angel B. Pérez y C.ª. — Coruña, D. E. de Guarda. — Vigo, D. Antonio López de Neira. — Cartagena, Bosh hermanos. — Valencia, Dart C.ª. — Manila, señor administrador general de la Compañía General de Tabaco.

Alcalá, 5 **J. BELMAR** Alcalá, 5
 ENTRESUELO ENTRESUELO

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

Se afeita, corta y riza el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

Alcalá, 5, entresuelo.

NOTA. En el mismo se expende la higiénica *Agua vegetal de Arroyo*, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicación.

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricación: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Compañía Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

ANISETTE SUPERFINE
 MARIE BRIZARD Y ROGER, DE BORDEAUX.
 Botella de litro. 28 reales.
 Id. de medio 15 id.
 Depósito: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado, piso 1.º
La cual garantiza la legitimidad de este licor.

Á LOS BAÑISTAS
 Nueva fonda de los baños de Fuente Amarga de Chiclana (Cádiz)
DE DON ANTONIO CABEZA DE VACA
 calle de García Gutiérrez, núm. 9, y Risso, 8.
 Las grandes y agradables condiciones que reúne esta fonda, la hacen una de las mejores de España. Montada con todos los adelantos modernos, proporciona un alojamiento económico, servido con esplendidez y esmero.
 El dueño de este hermoso establecimiento, para facilitar ventajas y beneficios á los señores bañistas, que en gran número acuden á dicha ciudad, tiene dispuesto este año un servicio especial de carruajes, exclusivamente para el tránsito de la citada fonda al establecimiento balneario.
 Hay excelentes departamentos, y los precios son económicos.
 Cocina francesa y española. — Mesa redonda á las cinco y media.

60 AÑOS DE ÉXITO

PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2
 Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. **CURAN** los dolos es, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las Hemas. Precio de la caja: 2 francos. — Explíese la firma y el nombre **Píldoras Moulin** sobre cada caja. — Con la **Pomada dermatica Moulin**, curan tambien las **Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides**. Precio de la pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, París, y en las principales Farmacias.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO CHASSAING
 BI-DIGESTIVO DE PEPSINA Y DIASTASIS
 Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
25 años de éxito
 DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
 MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGÍAS, RÉPIDA DEL APETITO, DE LAS PUERTAS ENFLAQUECIMIENTO, CONGESTION, CONVULSIONES, LENTAS, VÓMITOS.
 PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, en provincia, en las principales boticas.

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» * «Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»

POLVO ROCHER
 Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigliaroso, Antibilióso
 Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS
 Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las **Píldoras purgativas**, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las **Frutas laxativas**, el **Acete de Ricino** de un gusto repugnante, los **Purgantes salinos**: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
 Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F. — Se encuentra en todas las Farmacias.

8

El mayor y su acompañante se encontraron en un pasadizo muy obscuro, en cuyo extremo vacilaba un punto luminoso, es decir, una lámpara pequeña, que apagó la corriente de aire de la puerta.

Si el infierno de mistress Burton era un lugar de delicias, no lo anunciaba la entrada. La puerta se había abierto y cerrado, gracias á un cordón y á un contrapeso de resorte.

—Por cierto—dijo el mayor—que esto no tiene aspecto de un palacio.

—Ya veréis—contestó Charles Mitchell.

Siguieron el pasadizo hasta el fin, y verticalmente, debajo de la lámpara, encontraron una segunda puerta. Entonces el barón dió dos golpes distintos, y detrás otro un poco más fuerte. Era la formada por los habitantes de la casa.

9

Esta segunda puerta se abrió, y ambos visitantes pasaron de una semiobscuridad á una luz más viva.

Se encontraban en lo que los ingleses llaman locutorio.

Era una salita despojada de todo lujo. Había fuego en la chimenea; cerca de él un perol para hacer té, un mantel y rebanadas de pan con mantequilla, y al lado de la mesa una respetable lady, de cabellos blancos, manos cubiertas de sortijas, limpia, que debió ser muy bonita treinta ó cuarenta años antes, y que conservaba una graciosa sonrisa y ojos negros llenos de fuego. Se la hubiera podido tomar por la esposa venerada de algún magistrado, ó de algún aldermán de la Cyté.

—Buenos días, mamá Margaret—dijo el barón sir Charles Mitchell, saludando á la anciana, y besándole respetuosamente la mano.

—Buenos días, hijo mío muy amado—contestó la dama, con el acento meliflúo de una verdadera abuela. Al propio tiempo contempló al mayor con curiosidad.

El barón tomó á éste de la mano, y dijo:
 —Mamá, os presento á uno de mis buenos amigos, un perfecto caballero, como veís, al mayor Waterley.

La anciana se inclinó con tanta gracia y ligereza, como hubiera podido hacerlo la mujer de un Par en las recepciones de Su Majestad la reina Victoria.

—Podéis entrar, hijos míos—dijo.

12

ban allí dos lacayos de pantalón corto y media de seda, que tomaron los gabanes de esos señores. Uno de ellos abrió después las dos hojas de una puerta y anunció al mayor Waterley y al barón Charles Mitchell.

El mayor se encontró en el dintel de un salón resplandeciente de luces, lleno de hombres distinguidos é irrepugnables, y estrellado de jóvenes y hermosas mujeres en traje de baile.

Se baila.

—Esperemos el fin de la contradanza—dijo el barón;—después os presentaré.....